

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría N° AN-UAIPC-ICI003/13, correspondiente al examen denominado *Auditoria especial a la falta de disposición de motocicletas, existentes físicamente en la Administración de Aduana Zona Franca Cobija*, en cumplimiento a Minuta de Instrucción CITE: AN-PREDC-N° 075/2011 de 21 de marzo de 2011 e instrucción emitida por el Auditor Interno General, mediante Memorándum N° AN-UAIPC-0186/12 de 21 de diciembre de 2012, cuyo análisis comprendió la evaluación y análisis de la documentación y/o información que respalda las acciones realizadas por la Administración de Aduana Zona Franca Comercial Cobija, para el cumplimiento de las normas establecidas sobre la disposición de las cuatro motocicletas, que se encuentran en predios de la Administración, por el periodo comprendido entre el 1° de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2012.

El objetivo de la auditoría es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de las Normas en cuanto a la disposición de las cuatro motocicletas, existentes físicamente en la Administración de Aduana Zona Franca Cobija.

El objeto de la presente auditoria lo constituye toda la información y documentación que respalda la propiedad y tenencia de las cuatro motocicletas, existentes físicamente en la Administración de Aduana Zona Franca Cobija.

Como resultado de la evaluación y análisis de la documentación que sustenta la propiedad y tenencia de las cuatro motocicletas existentes físicamente en la Administración de Aduana Zona Franca Cobija, se ha establecido el cumplimiento parcial de las operaciones y de la normativa legal vigente durante el alcance del examen, determinándose las siguientes deficiencias de control interno:

1. Falta de documentación de dos motocicletas que físicamente se encuentran en dependencias de la Administración de Aduana Zona Franca Cobija.
2. Observaciones a Resoluciones Administrativas con el mismo número y fecha.
3. Observaciones a notificación de Resoluciones Sancionatorias.

La Paz, 5 de marzo de 2013